FORMATO DE NECESIDAD		EMSERPUCAR E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Cartagena del Chairá NIT. 821.000.131-2
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 01	Código: FO-AF-CT-01
Tipo de Proceso: Apoyo	Página: 1 de 2	Vigencia desde: enero 2026

LUGAR Y FECHA:	Cartagena del Chairá, 16 de abril de 2026						
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Desarrollo Humano y Organizacional						
TIPO DE GASTO	Administrativo	X	Operación Comercial		Inversión		
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	**1.** Recursos Propios	X					
	2. Sistema General de Regalías - SGR						
	3. Convenio Interadministrativo.		N°.				
	4. Contrato Interadministrativo.		N°.				
	5. Cooperación Internacional.		N°.				
VALOR:							
SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES			**SI**	**X**	**NO**		

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	
1. Prestación de servicios profesionales.	
2. Prestación de servicios.	
3. Apoyo a la gestión.	
4. Aprendizaje.	
5. Obra.	
6. Suministros.	X
7. Compra Venta.	
8. Arrendamiento.	
9. Emergencia.	
10. Otros.	

DETERMINAR SI:	
1. Hace falta personal o personal especializado, o que la empresa no cuenta con el personal suficiente para realizar las actividades objeto del contrato, dentro de la planta de personal.	
2. Se hace indispensable la contratación para el normal funcionamiento de la entidad y para la prestación de sus servicios misionales, cuando se refiera a suministro, mantenimiento, reparación de bienes muebles y para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, entre otros.	
3. Si se hace necesaria la contratación para el cumplimiento de las metas previstas en el Plan de acción.	X
4. Se hace necesaria la atención de un evento de fuerza mayo o caso fortuito (EMERGENCIA)	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
La dotación de los trabajadores, es un beneficio o derecho laboral que deben proporcionar algunos empleadores a sus trabajadores en determinadas condiciones. La razón por la cual la dotación debe entregarse a los trabajadores depende de varios factores, que incluyen tanto disposiciones legales

como la necesidad de cumplir con la seguridad y el bienestar de los empleados. A continuación, te explico los principales motivos:

1. Cumplimiento de la legislación laboral

Los empleadores deben proporcionar ciertos equipos o ropa de trabajo a los empleados, especialmente cuando se desempeñan en actividades que impliquen riesgos para su salud, seguridad o integridad. Esta dotación tiene como objetivo proteger al trabajador y garantizar que pueda desempeñar sus labores en condiciones adecuadas.

2. Protección de la salud y seguridad laboral

Una de las razones más importantes para la dotación de ropa y equipo es la protección del trabajador. En ciertos trabajos, el uso de ropa adecuada o equipo de seguridad es fundamental para prevenir accidentes, caídas, quemaduras, intoxicaciones, entre otros riesgos. Esto se aplica especialmente a trabajos donde se manipulan sustancias peligrosas o se manejan maquinaria pesada.

3. Fomento de la imagen corporativa

En algunos sectores, especialmente en áreas de atención al cliente, ventas o industrias con contacto público, la dotación de uniforme es importante también por razones de imagen corporativa. Un uniforme adecuado ayuda a dar una apariencia uniforme y profesional a los empleados, lo que puede mejorar la percepción de la empresa por parte de los clientes.

la dotación de ropa o equipo de trabajo es una obligación del empleador para proteger la salud y seguridad de los empleados, garantizar el cumplimiento de la ley y fomentar una imagen profesional en ciertos contextos laborales.

ENERGIA			
ITEM	**REF.**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Camisa manga larga elaborada 100% algodón y bajo porcentaje en poliéster, camisero ajuste en puños, cierre con botones, bolsillos en el pecho lado izquierdo tipo parche cierre frontal con botones, color gris claro, con cinta reflectiva en pecho y espalda y logo institucional bordado encima del bolsillo izquierdo	Unidad	25
2	Pantalón en jeans dieléctrico tipo hombre prelavado 14OZ 4 bolsillos, color azul índigo, costura reforzada. Broche y cremallera plástica (dieléctrica).	Unidad	25
3	Equipo para poda, camisa manga larga y pantalón en drill, color negro, con logo institucional a la izquierda y bordado en brazo izquierda del RH. Overol azul oscuro,	Unidad	3
4	Impermeable para lluvia confeccionado en tela 100% en poliéster plastificada de PVC, color amarillo, chaqueta con cierre cremallera y Pantalón.	Unidad	8
DOTACIÓN OPERATIVA			

ACUEDUCTO			
5	Camisa tipo jeans caballero, camisero ajuste puños, cierre con botones, bolsillos en el pecho lado izquierdo tipo parche cierre frontal con botones, color amarillo, con logo institucional bordado encima del bolsillo izquierdo y reflectivos.	unidad	34
6	Pantalón jean hombre con cremallera delantera, bolsillos, color azul índigo, costura reforzada.	unidad	34
7	Conjunto deportivo en anti fluido, chaqueta con cremallera y pantalón dos bolsillos, color azul oscuro.	Unidad	11
8	Impermeable para lluvia confeccionado en tela 100% en poliéster plastificada de PVC, color amarillo, chaqueta con cierre cremallera y Pantalón.	Unidad	11
DOTACIÓN OPERATIVA			
ALCANTARILLADO			
9	Camisa tipo jeans caballero, camisero ajuste puños, cierre con botones, bolsillos en el pecho lado izquierdo tipo parche cierre frontal con botones, color amarillo, con logo institucional bordado encima del bolsillo izquierdo y reflectivos	Unidad	6
10	Pantalón jean hombre con cremallera delantera, bolsillos, color azul índigo, costura reforzada.	Unidad	6
11	Conjunto deportivo en antifluido, chaqueta con cremallera y pantalón dos bolsillos, color azul oscuro	Unidad	2
13	Impermeable para lluvia confeccionado en tela 100% en poliéster plastificada de PVC, color amarillo, chaqueta con cierre cremallera y Pantalón	Unidad	2
DOTACIÓN OPERATIVA			
ASEO			
14	Pantalón tipo jean hombre con cremallera delantera, bolsillos, color azul índigo, costura reforzada	Unidad	18
15	Camisa tipo jeans caballero, camisero ajuste puños, cierre con botones, bolsillos en el pecho lado izquierdo tipo parche cierre frontal con botones, color amarillo, con logo institucional bordado encima del bolsillo izquierdo y reflectivos	Unidad	18
16	Pantalón dama 100% algodón cuatro bolsillos en dril color rey costura reforzada con cremallera.	Unidad	9
17	Buso dama 100% algodón color azul, manga larga, cuello redondo.	Unidad	9
18	Pantalón 100% algodón caballero cuatro bolsillos, color azul índigo, costura reforzada.	Unidad	6
19	Buso caballero 100% algodón color por azul, manga larga, cuello Rotondo.	Unidad	6
20	Bota dama en cuero de seguridad	Par	9
21	Gorra de protección solar para hombre con ala ancha y solapa para el cuello	Unidad	7

22	Impermeable para lluvia confeccionado en tela 100% en poliéster plastificada de PVC, color amarillo, chaqueta con cierre cremallera y Pantalón	Unidad	11
	DOTACIÓN ADMINISTRATIVA		
23	Pantalón jean dama, con cremallera delantera, dos botones delanteros en la pretina de 7 cm de ancha, 0 bolsillos, clásico bota recta, color: azul.	Unidad	36
24	Camisa dama con color blanco institucional manga corta, con cierre mediante botones.	Unidad	15
25	Camisa dama con color azul institucional manga corta, con cierre mediante botones.	Unidad	15
26	Camisa caballero con color blanco institucional manga corta, con cierre mediante botones.	Unidad	9
27	Camisa caballero con color azul institucional manga corta, con cierre mediante botones.	Unidad	9
28	Pantalón caballero jean con cremallera, dos bolsillos delanteros y dos traseros, color: azul.	Unidad	9
29	Gorra color azul oscuro con logotipo bordado confeccionadas en tela dril, visera tipo americano, tafilete, broche tipo americano, botón para remachar.	Unidad	4
30	Conjunto antifluido tipo servicio generales color azul oscuro, azul claro y blanco	Unidad	3
31	Zapato antideslizante	Par	3
32	Bota de seguridad dama en cuero	Par	39
33	Bota de seguridad caballero en cuero	Par	13
34	Buso tipo polo dos colores a escoger dama	Unidad	16
35	Buso tipo polo dos colores a escoger hombre	Unidad	9

DURACIÓN:	Ocho (8) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el contratante, en todo caso, el plazo de ejecución no podrá exceder de la presente vigencia fiscal (31 de diciembre de 2026).

FIRMAS

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
Elaboró y proyectó:	M. ALEJANDRA MORENO M.	TECNICO DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	
Aprobó:	LUISA FERNANDA ORTIZ	GERENTE (E)	
Revisó:	DEICY JAZMIN CASTAÑEDA I.	COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.